

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°24/21, DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO, 2021.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 18 de agosto del año 2021, siendo las 11:20 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian Señor Omar Pérez Garcia Señor Eduardo Ortega Piniao Señora Sylvia Cañulef Cañulef Señora Jesica Ojeda Gualaman Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

- 1. Lectura Acta Anterior
- 2. Exposición Programa Gestión Municipal del Departamento Social Comunal. Expone: Sra. Andrea González Fuica, Asistente Social.
- 3. Varios Señores Concejales





1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con el acta del concejo anterior?".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°23/21 del miércoles 11.08.2021.

2. EXPOSICIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL

SEÑOR PRESIDENTE: "El Departamento Social nos va a exponer de lo que están haciendo, junto con sus programas que integran cada uno en el departamento, para eso entiendo que se les hizo llegar un informe detallado".

Sr. Luis Lorca Leiva – Asistente Social/Depto. Social: "Como decía el Sr. Alcalde hoy día nos corresponde exponer como Departamento Social, sobre lo que hacemos, los programas que tenemos implementados y la focalización de nuestros usuarios dentro de lo que corresponde la asistencia social como programa, bueno el Depto. Social tiene un equipo que llevamos en conjunto con mi colega Andrea González, a muchos de ellos ustedes los ubican, pero también es bueno individualizarlos para también visualizarlos, tenemos a nuestra colega Andrea Gonzales, Asistente Social Encargada de los Programas Sociales, luego esta nuestra Secretaria que es la ayudantes administrativa la Srta. Marlys Mayorga, el Sr. Mateo Villar Encargado de Subsidios y Pensiones, que es más o menos una funciona administrativa, también nos colabora con las salidas a terreno, que es una función que hace de manera voluntaria, que nos ayuda a nuestra gestión, después tenemos a la Srta. Isidora Miranda es Asistente Social y la Encargada de subir toda la información del Registro Social de Hogares, el Sr. Iván Pinol que es nuestro conductor oficial tanto de la Unidad Social como la Dirección de Desarrollo Comunitario, y yo que son el Encargado del Depto. Social, nuestro departamento tiene dos vías de llegada, una es la atención de público diaria y la otra es la derivada, que son casos que nos derivan del Departamento de Salud como de otros departamentos de la Municipalidad u otros servicios públicos, en este caso correspondería a situaciones sociales que nosotros debemos atender, los objetivos de este departamento básicamente es contribuir a la solución de problemas socioeconómicos que afectar a nuestros usuarios, es contribuir porque lamentablemente no podemos solucionar todo el problema, pero si podemos ayudar a que las personas tengan una mejor calidad de vida, en las imágenes pueden observar una gráfica cuantitativa, para que aprecien lo que es la demanda social, tenemos ahí que del 100% de nuestras solicitudes, que en promedio son 300 anuales, esto hacer referencia al año pasado, se logró cubrir, que en realidad siempre ha sido así, es un esfuerzo tanto del presupuesto como del equipo municipal en general y la gestión del Sr. Alcalde, que se pudo lograr cubrir más del 50%, el año pasado como bien sale en la gráfica se logró cubrir el 58% y este año esperamos que va hacer algo muy parecido, considerando la pandemia que ha sido también un problema para todos"



<u>Sra. Andrea González Fuica – Asistente Social/Depto. Social:</u> "En general como dice Luis todos los años se está cumpliendo sobre el 50% de lo ingresado, quisiéramos mucho más, pero también creo a nuestro juicio que no es un mal porcentaje, de acuerdo a la precariedad de la comuna, los presupuestos y equipos, siempre son el 50% de respuesta hacia los usuarios de la comunidad".

Sr. Luis Lorca: "Las funciones que debemos realizar dentro del departamento social, que son claramente visto desde nuestra mirada social, elaborar diagnósticos que son las visitas que debemos hacer, para poder posteriormente evaluar las condiciones socioeconómicas de las personas en una situación real en terreno, considerando los aspectos y las dimensiones de la parte familiar, también psicosocial, donde cuantificamos y focalizamos lo que es la urgencia y además la emergencia, también administrar los programas de cobertura tanto local como programas que administramos, que son dineros que vienen desde fuera, que debemos mensualmente dar cuenta en esta caso al Ministerio de Desarrollo Social como a otras entidades, donde se tienen que rendir estos presupuestos, y eso da a conocer la gestión efectiva de nuestro municipio, en ese sentido podemos decir por experiencia y por lo que hemos tenido en la reuniones regionales, que esta es una de las pocas comunas que ha rendido sus programas sociales y es por eso que los hemos tenido todos los años también, igualmente tenemos que coordinar el desarrollo de acciones sociales, que tiene que ver con todo lo que tenemos que hacer tanto en las visitas, como la gestión y el recorrido hoy día del usuario, la trayectoria en relación a todo lo que debe hacer, y todo lo que debemos hacer por la persona, su familia y poder ayudarlo a construir su mejor calidad de vida, hacer una difusión y orientar a la comunidad, esto ha estado un poco estancado por la pandemia, ya que no se han podido realizar reuniones, pero ya hemos podido tener algunos acercamientos de forma virtual en este caso con los equipos del Cesfam, para en este caso poder transmitir a través de estos medios, toda la oferta programática del Depto. Social y su gestión, que es lo que hoy día estamos exponiendo, también elaborar, implementar y ejecutar todos los programas sociales que llevamos, que son los que están dentro del sistema de protección social, que antiguamente era el programa puente, y atender todos aquellas necesidades manifiestas de las personas, como les mencionaba tanto por la vía espontanea como la vía de la derivación. En lo que respecta a la focalización en este caso de los usuarios, que son la población potencial, es decir todas las personas y sus familias calificadas dentro del 40% - 60% de mayor vulnerabilidad socioeconómica según el Registro Social de Hogares, que es el instrumento que tenemos dentro de San Juan de la Costa, que este encuestado en nuestra comuna, los indicadores son los porcentajes de calificación, los criterios que nosotros usamos generalmente debería ser en términos de viabilidad en términos de presupuesto y la factibilidad del equipo técnico, que eso está en el municipio".

Sra. Andrea González: "Les voy a hablar de los programas que están netamente dentro del Departamento Social, esto tiene un presupuesto total asignado a nuestro departamento de \$106.628.198.- que viene desde el Ministerio del Desarrollo Social, que es lo que anualmente estamos trabajando con estos programas, uno de los principales programas que nosotros vemos es el Programa Familias, que antiguamente se llamaba Programa Puente, este es el pase de entrada a todos los otros programas que podemos trabajar, uno de los objetivos principales es prestar apoyo integral a personas y familias con el objetivo de que ellos fortalezcan sus capacidades y mejoren sus condiciones de bienestar en ámbitos de salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda, etc., este es un programa donde trabaja un equipo de 4 profesionales, que son aquellos que asisten a estas familias por el periodo de 2 años, como señala la metodología del programa es un acompañamiento familiar integral que se le brinda a la familia por dos años, se caracteriza principalmente



porque es una intervención integral, no se trabaja solo con la persona si no que con la familia y la comunidad en general, es un programa no postulable, muchas veces nos sucede que llegan nuestros usuarios o de repente mismos colegas que nos preguntan cómo poder postular o ingresar a este programa, lamentablemente no es postulable, todos los años nos llegan los listados de las familias de quienes podrían ser posibles beneficiarios de la comuna de San Juan de la Costa, actualmente tenemos 169 familias participando de este programa, en sus carpetas están todos los beneficiarios, para que puedan ver quiénes son y de donde son. Otro programa que ve el Departamento Social es el Programa Vínculos con un presupuesto 2021 de \$17.995.598.- este es un acompañamiento directamente por 24 meses a nuestros adultos mayores de 65 años hacia arriba, que se les permite herramientas psicosociales y de apoyo familiar que le entrega la intervención, se hacen visitas, el apoyo psicosocial es individual y grupal también en este programa, es directo personalizado, además este programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno, actualmente contamos con 55 adultos mayores, en su carpeta pueden encontrar la información de los beneficiarios de este programa".

<u>Sr. Luis Lorca:</u> "El Programa Autoconsumo se encuentra a mi cargo, este programa también se encuentra dentro de la familia del Sistema de Protección Social, tiene una metodología distinta ya que sola dura 9 meses, tiene un presupuesto de \$10.080.000.-, aquí hay una equipo de dos personas que ejecutan este programa, que es un Asistente Social y tecno agrónomo, que están en terreno para apoyar y asesorar a las familias en todo el tema de autoconsumo en relación a cultivo, crianza y pequeña agricultura, este programa dentro de la factibilidad de gestión que tiene en términos positivos, también puede ser considerado para focalizar y pesquisar dentro del programa familias situaciones de vulnerabilidad en términos de habitabilidad, es un conjunto de factores que hace la medición de la vulnerabilidad de las personas dentro del sistema de protección social".

<u>Sra. Andrea Gonzalez:</u> "El programa familias es como lo macro, son la mayor cantidad de familias que ingresan a este programa, desde ese programa estos otros programas más pequeños, los beneficiarios son estas personas que pertenecen al programa familias, de esas 169 se desglosan en todos estos beneficiarios, lamentablemente el sistema no nos permite ingresar a otras personas, no se puede, estos vienen asignados al programa familias".

<u>Sr. Luis Lorca:</u> "Este programa igual viene desfasado, el último que estamos viendo es del año 2020, tenemos una cobertura de 18 familias, y estas familia de este programa está por terminar entre agosto y septiembre, entonces egresan, y luego viene un nuevo grupo dentro del mismo programa de familias, para otra cobertura que seria 2021".

Sra. Andrea Gonzalez: "Lo bueno de estos programas hemos mantenido es gracias a la buena gestión que se realiza, porque estos programas anualmente se van renovando, entonces no hay tiempos como muertos, puede que pase un mes en que se demoren en transferir lo recursos, pero son todos programas renovables, realizamos los proyectos todos los años, dado todas las rendiciones que hacemos nosotros mismos, somos nosotros los que nos encargamos de rendir presupuestariamente, nos ha permitido tener estos programas por mucho tiempo, que es muy bueno porque son recursos directamente a los usuarios. También tenemos el Programa de Habitabilidad que está a mi cargo, que es bastante importante dentro de la comuna, con un presupuesto de este año de \$40.391.000.-, este programa tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida en las viviendas de nuestra familias en situación de pobreza, a través de la implementación de diversos servicios básicos como equipamiento básico para comer y dormir, mejoramiento



de viviendas y talleres de habitabilidad, desde el año 2014 y en realidad desde que llega el Sr. Bernardo Candia a asumir la alcaldía, se comienza a otorgar un aporte económico de la Municipalidad a favor del presupuesto que el Ministerio nos otorga a nosotros para este programa, con el fin de poder construir viviendas definitivas a nuestros usuarios y no entregar solamente soluciones que en el fondo no les va a resolver su situación de habitabilidad principal, entonces ya la Municipalidad hasta la fecha ha construido 20 casas de 27 m², con fondos municipales en conjunto con fondos que nos entrega fosis con el Ministerio de Desarrollo Social, actualmente este año tenemos participando a 13 familias, este año está el tema de la modificación que realizo el Fosis con el Ministerio no nos va a permitir tal vez seguir con la construcción de estas casas, que hemos estado entregando, por un tema que no está exigiendo cantidad de familias y soluciones, vamos a ver con el Sr. Alcalde que vamos a hacer, quizás no hagamos las 13 viviendas, pero podemos hacer 2 ó 3, pero vamos a tratar de darle continuidad, pueden apreciar en las imágenes las soluciones constructivas en habitabilidad, que es la vivienda que el municipio ha entregado, son viviendas con equipamiento completo interior, se les entrega muebles de cocina, estufa, etc., el proyecto permite ese tipo de cosas, que es una tremenda ayuda. El Programa de Viviendas de Emergencia, también es un programa nuevo, que se implementó desde que llego Don Bernardo Candia, que establece poder entregar una ayuda definitiva a aquellas familias, pero esto es solamente con presupuesto municipal, está enfocado netamente a familias que no cuentan con una vivienda propia, incendios con pérdida total, no pueden acceder ha subsidio habitacional y situación de extrema pobreza, se les entrega una vivienda definitiva de 27 m², lo cual les permite vivir más dignamente y solucionar sus problemas de habitabilidad y hacinamiento, a la fecha nuestro Departamento Social ha entregado 24 viviendas de emergencia, que son distintas las del programa de habitabilidad, yo diría que un poco más de 24, por no están contempladas las del 2021, en las imágenes pueden observar como son las casas, creo que se han entregado alrededor de 50 viviendas entre los dos programas".

Sr. Luis Lorca: "Bueno por último y que hacemos todos los años es nuestro Programa de Navidad, que esta orientados a todos los niños y niñas de nuestra comuna, en este programa nosotros no discriminamos por el Registro Social de Hogares, pero sí que estén encuestados dentro de la comuna, las edades son de 0 a 9 años, pero igual nosotros consideramos hasta los 10 años, tenemos una cobertura de 1000 niños anualmente, nosotros tenemos una actividad que no se ha podido hacer, que es una actividad grande que hacemos en Misión San Juan con la OPD y con las oficinas que nos colaboran de los programas sociales en este caso, este programa tiene un presupuesto de \$5.000.000.-, que se invierten en la compra de regalos, cada vez tratamos que sea de mejor calidad, esta es una actividad que dura más menos un mes o dos meses, en la entrega de los regalos la metodología que se usa siempre es que se nos hagan llegar los listados, nosotros cotejamos los niños y las niñas, para que no quede ninguno sin regalo, siempre se les avisa que lo vengan a retirar a la Municipalidad, ese es nuestro programa de navidad que a fin de año hacemos, en términos de presupuesto".





DEPARTAMENTO SOCIAL

NORMATIVA LEGAL REGLAMENTO SOCIAL



EQUIPO DEPARTAMENTO SOCIAL

- Andrea González Fuica, Asistente Social, Encargada Pro Sociales.
 - 2- Marlys Mayorga Tapia, Administrativa
 - 3- Mateo Villar Imilan, Administrativo
 - 4- Isidora Miranda Matamala, Asistente Social (RSH)
 - 5- Iván Pinol Pastor, conductor
- 6- Luis Lorca Leiva, Asistente Social, Encargado Depto Social.



Objetivo del Departamento Social

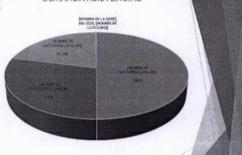


Contribuir a la solución de problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes con mayor vulnerabilidad de la comuna, procurando las condiciones ecesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.





DEMANDA ASISTENCIAL





FUNCIONES:

- ourar disposition que perseñan lówetificar, cuaetificar y localizar problemas sociososocimiem que afectan a la comunitad, manteniendo registran ociliente actualización.
- fritoriar les programas de cobertians nacional y elaborar, desarrollar y evaluar pripercos. y Ones destinadas a satisfacer las secondados barácias que adectas a la población de messures.
- erthus el clesarrollo de acciones sociales cun otras residades esanicipales, con or voluntariado e trotrociones públicas y privadas.
- er difiadás y orientar a la comunidad sobre los distintos beneficios de caráctar social tentes y los respisitos enigidos pera acrocide a ellos.
- Elèxcer, implymentar y ejecular programas específicos destinados a prevenir y disminuir las gillologias sociales coerdinando las acciones que ellos involucran con organismos técnicos especíalizados.
- Absolver y auxiliar travistrontamente vituaciones: de emergencia o de necesidad manifiestas que afectes a personas o familita de la contrava, organizando y coordinando, con la colaboración de las autoridades correspondientes las tabores de societo y auxilia que sean necesativis.



FOCALIZACION

- ▶ Población potencial: personas y/o familias calificadas dentro del 40% 60% con mayor vulnerabilidad socioeconómica según Registro Social de Hogares dentro de la Comuna de San Juan de la Costa.
- Indicadores: Porcentaje de calificación vulnerabilidad y núm de solicitudes presentadas por la misma persona y/o familla.





PROGRAMAS SOCIALES





OGRAMA FAMILIAS, ENCARGADA ANDREA GONZALEZ FUICA, PRESUPUESTO 2021 \$38.161.600

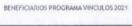
- A través de este Programa se preste apoyo integral a personas y familias, con el objetivo que fortalezcan sus capacidades y mejoren sus condiciones de bienesta en ambitos como salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda y entomo, (no
- La metodología del Programa de acompañamiento familiar integral es por dos años, y se caracteriza por proponer una intervención social de caracter integral a través de sesiones de trabajo familiar, individual, grupal y comunitario.



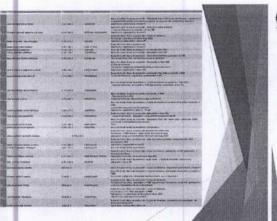


PROGRAMA VINCULOS, ENCARGADA ANDREA GONZALEZ FUICA, PRESUPUESTO 2021 \$17.995.598

- Es un acompañamiento continuo de 24 meses para las personas mayores de 65 años, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.
- El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado, Además el programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega de bonos de protección y prestaciones monetarias.
- Actualmente 55 adultos Mayores de Comuna de San Juan de la Costa, pertenecen al programa.



-	-	-	Desired the Secretarian Court of the
AND DESCRIPTION AND DESCRIPTIO	- Maries	Name .	too being free proper was not other than
MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF	diam're	Mark Street	Andrew Bornesson
direction and the party.	Datable 1	Later	belong and the discount on the settled
AND ADDRESS OF MARKE	attack)	- market	
total microscopia beini	10000	Saltering .	See School See Section
TO A THIN SHIP WORK	000000000000000000000000000000000000000	11/20/2004 1553	Company of the Compan
100 4 mil to 14 to 10 mil	Access 1	de comp	Secretar Serve Server
Water Street,		-	
or below book in orde	The same	A STATE OF THE PARTY OF T	Section was seemed.
Date of the latest and the latest an	and the con-	A SECTION	
		-	According to the seconds. Named by the Adult
mir ann aimi	others	Maria	AND THE RESIDENCE OF SAME PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF
State of the State	1 4144	444	Author State of Contract of Co
Maria Carlo Carlo Stationary		-	Total Sanda and a series of the
MILES TO STATE OF THE PARTY OF	164964	1000	STORES SOFT STORE
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	000	A Paparet	New Yorks Allen & Allenna
	100000	400000	Andreas were subject to the supplemental to th
the exist referen	115 (demak)	Canadiana	Section because
and the best of the Part of th	IT PARKET!	REMINISH	
And the last	1404640	000	the course have beginning the particular team.
SCORE SPORT PROCESSION AND ADDRESS.	property.	19891	And the book of the second sec
a File distribution (PRE)	754607-6	Thirties:	describe her by printer (100 A reson)
DE MALE PER PERS	100093	Sheton	Name of Column Street Streets
MARKET SCHOOL SPECIES	Mines	betot	Autoritation description and
ON WIN DOMEST APPEAR	THE PERSON NAMED IN	Address	New purpose from the progress of the last term of the las
CONTRACTOR NAME OF THE OWNER OWNER.	Street \$	America	Specific Later Street Specific Specific
THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE.	New York	NAME OF STREET	Name Of Colors (Bull & Address)
Service and the	and a second	Acres	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the
and the street of the street o	4041		Access makes the same whereas
reduced them benefits	Arrest .	A Change of the Land	





PROGRAMA AUTOCONSUMO, ENCARGADO LUIS LORCA LEIVA, PRESUPUESTO 2021 \$10.080.000

- Este Programa busca contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.
- El proceso de intervención de este programa es de 09 meses y es ejecutado principalmente por el Municipio, con recursos que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Familias.
- El Fosis presta la asistencia técnica a los municipios y supervisa la ejecución, para así fortalecer los buenos resultados del Programa.
- > La Comuna de San Juan de la Costa tiene en intervención a 18



PROGRAMA HABITABILIDAD, ENCARGADA ANDREA GONZALEZ FUICA, PRESUPUESTO 2021 \$40.391.000:

- Tiene como objetivo principal, mejorar la calidad de vida en las viviendas de las familias en situación de pobreza, a través de la implementación de servicios básicos, equipamiento básico para comer y dormír, mejoramientos de Casas y talleres de habitabilidad.
- Desde año 2014 se comienza a otorgar aporte económico de Municipalidad a favor del presupuesto del Programa, esto con el fin de construir viviendas definitivas de 27 m², donde a la fecha ya se han construido 20 casas.
- Actualmente están participando 13 familias en el Programa



SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS HABITABILIDAD





























- El programa de "Viviendas de Emergencia", viene a ser cread desde que asume como Alcalde Sr. Bernardo Candla H., en donda establece poder otorgar una ayuda definitiva a aquelias familia que:
- No cuentan con vivienda propia
- Incendios con pérdida total
- No pueden acceder a subsidio habitacional
- ▶ Situación de extrema pobreza
- Se les entrega una vivienda definitiva de 27 m², lo cual les permit vivir más dignamente y solucionar sus problemas de habitablidad hacipamiento, a la fecha resetto Beardamento ha entregado 24.
- ▶ Viviendas de emergencia.







PROGRAMA NAVIDAD, PRESUPUESTO 2021 \$5.000.000

- El programa Navidad, está orientado para todos los niños y niñás de la Comuna de San Juan de la Costa, entre los 0 y 9 años con 1 meses, que se encuentren con su RSH (Registro Social de Hogares vigente en la Comuna, las Organizaciones Comunitarias son quienes están a cargo de entregar sus listados de niños y posteriormente se realiza la verificación en nuestra Unidad.
- El objetivo radica en poder brindar un momento de alegría satisfacción para nuestras niñas y niños, entregándoles un present acorde a su edad y género.
- La recepción de listados comienza en el mes de Octubre entrega de regalos finaliza alrededor del 20 de Diciembre.



SEÑOR PRESIDENTE: "Creo que es bueno que ustedes tengan conocimiento que nosotros habíamos firmado un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, porque este programa lo que venía haciendo históricamente era entregarles soluciones parcial, si la persona tenía problemas de techo, le entregaban el techo, ventanas, pero a lo mejor le falta un baño, entonces queda una casa a medio construir, a partir de esa realidad lo que nosotros hicimos en una conversación con el Ministerio de Desarrollo Social, para concordar que los dineros que nos llegaban, que en ese tiempo era \$300.000.-, construirles una casa definitiva y la diferencia la colocaba la Municipalidad, por eso logramos construir 20 casas de 20 m², que obviamente era una solución definitiva, pero eso que la cobertura fuera menor, ahora el Ministerio nos dijo que querían ampliar cobertura, eso va a significar por cada familia le van a entregar \$1.000.000.- aproximadamente, entonces eso no va a alcanzar para dar una solución habitacional, entonces ahí hay una conversación pendiente, decir que también hay algunas casas que hicimos con acceso universal. En el programa de viviendas de emergencia este año deben ser cuatro, porque esta Panguimapu de dos hermanos que cierta deficiencia conectiva complejo, vivían en un galpón, se le entrego también a un señora en Panguimapu que se le quemo una vivienda, está el Sr. Del Rio que es de Bellavista, caso con el que Sylvia Cañulef siempre insistía y la de Monte Verde, son cuatro viviendas más que se van a incorporar".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Este programa de emergencia junto con el otro programa que habían mencionado anterior de las casas, ¿Es el mismo modelo?".

<u>Sra. Andrea Gonzalez:</u> "Si, es el mismo diseño".

SEÑOR PRESIDENTE: "El diseño para que ustedes tengan conocimiento lo hicimos nosotros, nuestro personal hizo el diseño de la casa, por lo tanto este diseño de casa no lo van a encontrar en ningún lado, ninguna Municipalidad tiene esto, las Municipalidades lo que entregan es la mediagua, en Osorno en un caso de incendio entregan una mediagua, hoy día entregar una mediagua no tiene ningún sentido, lo que nosotros hicimos fue elaborar



un diseño que fuera acotado, pero que por menos tuviera un techo digno, se les entrega la casa como decía Andrea con toda la implementación, en el caso de las viviendas de emergencia se entregan con la cocina y obviamente un baño al interior".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Lo que sucede es que el Programa Habitabilidad viene con recursos para poder entregarles equipamiento, pero lo que es el Programa de Viviendas de Emergencia no".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si tienen alguna otra consulta los Sres. Concejales la pueden realizar".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "En relación al programa vínculos de los adultos mayores, actualmente tenemos 55 adultos mayores, que es lo que hoy día usted nos están detallando, ¿Esos están rotando cada año o se mantienen esas 55 personas?".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Se van rotando, lo que sucede es que son dos versiones, tenemos dos monitoras que trabajan en el programa, cada una en su versión, la intervención que se les hace a los adultos mayores son por dos años, después de ese tiempo se renueva de nuevo y el Ministerio nos hace llegar nuevamente el listado de los adultos mayores potenciales a participar".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Eso tampoco lo definimos nosotros, eso viene directo del Ministerio ¿Verdad?".

Sra. Andrea González: "Viene directamente del Ministerio de Desarrollo Social".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Entiendo, muchas gracias".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Doña Andrea en realidad nuestra comuna es preocupante como vamos avanzados todos de manera pareja hacia la vez, nuestra comuna siempre se dice que estamos envejeciendo, las estadísticas lo corroboran aquí, es preocupantes y hemos tenido algunas reuniones en terreno, donde nos hemos juntado con algunos concejales, me preocupa en la actualidad el tema de los adultos mayores, debido a que hay diferentes instancias que se atribuyen o toman esto para trabajar con adultos mayores, el municipio tiene una Oficina de Adulto Mayor, en el Departamento Social tienen una serie de registros, por otro lado sé que salud también cuenta con apoyo, por otro lado me encontré en el sector costero y el sector costa norte en donde también la Iglesia Católica ha apoyado a los adultos mayores construyendo algún tipo de vivienda o habilitando espacios, también hay otra entidad, entonces serian cuatro, las personas del sector local también hacen apoyo, entonces mi consulta es si están interconectadas todas estas ayudas de alguna forma".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Lo que normalmente hacemos en el Programa Vínculos si nos vinculamos mucho con la Oficina de Adulto Mayor, porque de repente ha pasado que algunos de los beneficiarios del Programa Vínculos está registrado en la Oficina de Adulto Mayor con Pamela Pinilla, ahora que estén como dice usted interrelacionados todo lo que me nombro no es así, este programas además va netamente enfocado a aquellos adultos mayores que están solitos, que están solos o viven con algún acompañante, el enfoque a nuestro programa es muy distinto, son personas solas que no se vinculan con la comunidad, tiene otro enfoque".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces mi consulta seria y informalmente lo conversamos con mi colega Julio Ojeda, que eventualmente podríamos tener un catastro de aquellas personas que viven solas, que muchas veces una visita de una persona externa, podemos hacer un apoyo psicológico, una conversación, por ejemplo en el caso de Pichilafquelmapu donde nos mencionó una dirigente que paso alrededor de dos meses o tres meses quizás más menos, que un adulto mayor vivía solo y falleció, nadie en todo ese tiempo tenía conocimiento, entonces habiendo tantas instancias como nos vinculamos".

Sra. Andrea González: "Es un gran desafío".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Tenemos una Oficina Municipal del Adulto Mayor, podríamos contar con ese catastro y revisarlo".



SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que pasa es que una es la intervención social que se hace a través de este programa que los 169 beneficiarios o usuarios hay 55 adultos mayores, que no necesariamente van a coincidir con la intervención que lleva la Pamela Pinilla, que básicamente son los Clubes de Adultos Mayores, que tienen otro objetivo y ahí son 60 clubes, y efectivamente el Departamento de Salud como nosotros tenemos dos realidades, una que es en costa norte y la otra en costa sur, lo que hace María de Los Ángeles Bahamonde con los adultos mayores es tratar de ver todas las partes desde la patología y obviamente entregar la asistencia desde el punto de vista de la salud, que es otra intervención, pero yo siento en donde más flacos estamos es en costa norte, porque costa norte a través del Hospital no tengo claridad, porque no te entregan información de a quien están interviniendo, el Servicio de Salud no te entrega información, a no ser que se lo pidas a través de transparencia la información de las intervenciones en nuestros adultos mayores, porque ahí la realidad es mucho más cruda, lo que hemos trato de intentar es que cuando detectamos casos es de intervenir desde el municipio, de contratar cuidadores, por ejemplo el caso puntual de Panguimapu, son dos hermanos que están absolutamente abandonados, les construimos las casa, pero como tienen problemas cognitivos, no tenía sentido construirle la casa, tenerles la estufa y la cama, pero quien les cocinaba y los cuidaba sino tienen ninguna red de protección, ahí lo que hicimos fue contratar una persona de la localidad, que hoy les está entregando una asistencia y le cancelamos creo que alrededor de \$200.000.-, para hacerles la comida, fuego, bañarlos, etc., para que no suceda lo que tu Marcelo mencionaste, pero son casos puntuales, ahí ustedes como concejales tiene que hacer su pega, en el sentido de que si ustedes detectan casos y uno lo tiene registrado, hacer la gestión para que el departamento tome conciencia, los visite y acompañarlos, a veces los adultos mayores necesitan que uno vaya y converse, ni siquiera pide algo más, ahí siento que ustedes Sres. Concejales pueden hacer un aporte enorme, no tenemos la capacidad logística de recorrer todo el territorio y captar este tipo de casos, que son aislados y de extrema realidad, la otra vez cuando fuimos a la reunión de Lafquelmapu, se acuerdan del caso que sucedió ahí en donde me dieron las disculpas, fuimos a ver el caso, tenían un ingreso del IFE de \$500.000.- mensuales, pero las cuatro personas estaban bebiendo alcohol, tomaban la hija, el hijo, el que estaba postrado, es una realidad absolutamente cruda, con un ingreso que creo que básicamente se los gastaban en alcohol y comida, porque ustedes lo que encontraron fue alcohol, ahí creo que ustedes pueden hacer una buena labor, entregar esa información, que puede ser al Depto. Social para visitar a la gente y ver la realidad, porque uno no siempre tiene conciencia de lo que está pasando, en costa norte siento que hay mucho más gente abandonada".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Lamentablemente si bien es cierto el programa vínculos lo considero bien importante con la atención que hace a estos adultos mayores que están solos, pero las coberturas son muy mínimas, entonces en ese transcurso de tiempo se nos mueren 5 o 7 en cada versión, ni siquiera podemos subir lo de los fallecimientos, el programa no lo permite, esa es la verdad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero se pueden mejorar las cosas, creo que siempre se puede hacer un esfuerzo y mejorar la atención".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entiendo de que los programas vienen definidos, muy puntuales y pequeños, para una población de más de 7.500 habitantes, entonces ver la proporción que más o menos tenemos, la cantidad de adultos que ustedes mencionan es poquísima para la población, entonces creo que deberíamos darle valor al programa vínculos, sabiendo que hay algunas personas individuales solidarias como es el caso de Amopilmo en donde cuentan con una red de apoyo importante, como eso también hay otras personas que tienen ese valor solidario, entonces ahí podemos conectarnos o vincularnos con los dirigentes y hacer este catastro interno, para tener conocimiento de cuantas en realidad de estos adultos mayores están solo y abandonados".



SEÑOR PRESIDENTE: "Me parece súper bien, no sé si hay otra consulta al respecto de parte de los Sres. Concejales".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Bueno conozco la labor que hacen, siempre he estado bien conectada, agradezco esa entrega como equipo en su Oficina, siempre están prestos cuando uno les trae una necesidad urgente y sentida, quiero volver a esta presentación con respecto al programa familias y su presupuesto, dice que a través de este programa se presta apoyo integral a personas y familias, con el objetivo de fortalecer sus capacidades, que a mí me parece de excelencia, y mejore sus condiciones de bienestar en ámbitos de salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda y entorno, aquí en vivienda quiero detenerme y decir que todo está perfecto, las casas están terminadas de muy buena calidad, las familias están empezando a iniciar otro ciclo de vida, eso muy bueno porque vienen los pichiqueches detrás, y vienen con otra realidad, donde viene mi preocupación es que este programa si bien hace las casas, pero no viene incluido el sistema eléctrico, hemos tenido que tocar la puerta, repente hemos tenido malas respuesta, yo diría que se les entrega una respuesta violenta, errónea tal vez del Encargado de la Oficina de Obras, uno tiene que volver a tocar esa puerta y a veces enojarse, como se pudiera Alcalde solucionar ese problema, porque ahora tengo dos casos que me hacen llegar, es que sin la electricidad no encontramos tampoco progreso, porque nuestros niños hoy día están estudiando vía online, tenemos que cargar el teléfono, porque son necesidades, hoy día eso no es lujo, ¿Cómo se podrán solucionar estos problemas?, para que vengan también inserto de construir la casa y venga la energía eléctrica".

SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame verlo, desconozco que es lo que nos permite el programa de habitabilidad".

Sra. Andrea González: "No viene el presupuesto, por los altos costos que tiene".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si no tiene, tiene que ser con cargo al presupuesto municipal, porque lo que pasa es que esos programas son poco flexibles, no te da esa posibilidad de reasignar recursos, así que déjame verlo, cuando tengamos la conversación con la gente de la Seremi, plantearles la posibilidad de que nos den flexibilidad, para por ultimo complementarlo, que no sea solamente con cargo al municipio, una cosa es instalarle internamente todo y otra es el empalme".

CONCEJAL CAÑULEF: "Que también pudiera conversarse con la empresa que presta ese servicio, que también es responsabilidad social, sin electricidad no se puede estar, yo me quedo con lo último que dijo usted, que se pudiera dejarse un ítem para estos efectos, porque a veces nos gastamos los recursos, porque esto no es barato, nos gastamos los recursos que nos puedan servir en social para otros menesteres, esa es mi preocupación".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En el programa habitabilidad y el trabajo que ha realizado la Municipalidad en la construcción de las casas de vivienda de emergencia, se nos podría hacer llegar a los Concejales todos nombres y sectores".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Si, está la nómina al final de las carpetas que se les entrego, ahí esta toda la información".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Gracias. Lo último es con respecto al programa de navidad, mencionaban que aproximadamente son 1000 niños o más al año que se ven beneficiados de regalos, me imagino que tiene una cantidad año a año, me gustaría saber cuál es la tendencia, una gráfica de cómo vamos en términos de territorio comunal, de un año a otro va bajando esa cantidad de niños".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Se ha mantenido la cantidad".

<u>Sr. Luis Lorca:</u> "Así como los niños van cumpliendo 11, hay otros que van cumpliendo bajo los 10 años, la tendencia no es muy movible, la verdad es que es más bien estática".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Siempre son 1000 ó 1100 niños, no varía de eso en cada año, no ha habido mayor aumento o diminuciones".



<u>Sr. Luis Lorca:</u> "Aumento un poco, porque antes era un poco más rígido, era hasta los 9 años, pero nosotros comenzamos a flexibilizarnos hasta los 10 años".

CONCEJAL CAÑULEF: "Quedaba el enojo cuando un niño tenía más de 9 años y no podía recibir un regalo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es como difícil decirle a un niño que está ahí pidiéndote el regalo decirle que no, porque tiene 9 año y 11 meses".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo consultaba porque siempre la población humana está creciendo, están naciendo más niños, entonces es bueno saber cómo ha ido la tendencia es estos últimos tiempos en la comuna".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Doña Sylvia habla del programa de habitabilidad específicamente del sistema eléctrico, mi consulta es que también hay un programa de habitabilidad de emergencia, ¿También es sin electrificación?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros le entregamos la electrificación, a no ser que no tenga la posibilidad de conectarse, por lo general las casas que hemos hecho nosotros van con la instalación siempre y cuando tengan la cercanía".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Y si no tiene la cercanía?, ¿Van con la instalación interna?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Interna y obviamente el empalme".

CONCEJAL PÉREZ: "Ahí vamos arto avanzados entonces".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que sucede es que en el caso de habitabilidad no lo permite, entonces es ahí donde tenemos que entrar a conversar que flexibilicen, porque es costoso".

<u>Sra. Andrea González:</u> "Quizás lo permitiría, pero los recursos serían asignados solamente para eso y no podríamos arreglar la vivienda, es un tema complicado".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo que el presupuesto total de habitabilidad todavía no se han gastado en su totalidad".

Sra. Andrea González: "No, solamente en los sueldos de los que equipos que trabajan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso va a tener que traducirse en el beneficio para las 13 familias, es una conversación a la que hay que anticiparse, en vez de entregar \$1.000.000.-, porque no construirle la casa se les está cayendo, esa una contradicción que tiene le sistema, porque por un lado quieren mostrar harta cobertura, pero tampoco te dicen que la cobertura no tiene o no dice relación con la calidad de la intervención que está haciendo, si en realidad con \$1.000.000.- si la casa se está cayendo no se va a resolver nada".

<u>Sra. Andrea González:</u> "En verdad de los \$40.391.000.- asignados anualmente no es la cantidad asignada a las familias, en realidad son \$28.000.000.- lo que se utiliza en los usuarios del programa, el resto es pago de sueldos al equipo profesional de trabaja en el programa, entonces tampoco son los \$40.000.000.-, para que se hagan una idea, son personal que debemos contratar, que el programa lo exige como es el coordinador constructor, la parte social, etc., no podemos obviar eso".

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: "Tratemos por favor de ser ajustados con los tiempos, para efectos de que la reunión no se alargue más de lo necesario".

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA GUALAMAN

1.- Me gustaría Sr. Alcalde que se nos pudiera hacer llegar algún tipo de información a los Sres. Concejales de la disposición de vehículos municipales que tenemos, que existen en el municipio hoy en día, porque he tenido varias reuniones con diferentes grupos de trabajo desde el municipio, donde tienen complicaciones con las salidas a terreno, ustedes saben



lo importante de nuestra comuna y que los equipos estén en terreno, entonces me gustaría saber la disposición y con cuantos vehículos contamos, y si pudiera existir algún tipo de organización, para que le entreguen a cada programa que día tendrían factibilidad de salir, para que ellos se programen en sus salidas que tengan a terreno, esa información me gustaría tener.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ GARCÍA

1.- Tengo una consulta referente a maquinaria, recuerdo que en el concejo anterior daban una exposición del parque de maquinarias con las que cuenta el municipio, se dijo que más o menos se iban a paralizar las maquinarias, por el deterioro y por las condiciones climáticas hasta septiembre, me han requerido en algunos lugares y me han preguntado acerca de la maquinaria, la respuesta que he dado es lo que usted Sr. Alcalde dice, que es difícil por las condiciones del tiempo, yo incluso lo extendí un poco más para dar flexibilidad hasta octubre, pero me llamaron antes de ayer de que como yo había dado esa respuesta si habían visto vehículos trabajando en caminos.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Vehículos nuestros?".

CONCEJAL PÉREZ: "Como los vehículos municipales tienen logotipo, le hice la consulta y me dice que no recuerda, porque se que hay maquinarias trabajando pero son de Vialidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros no estamos trabajando en caminos, para conocimiento de todos lo que si hemos estado recibiendo son solicitudes, para facilitarles el camión para extraer ripio, para alguien que tiene algún postrado, una o dos camionadas, pero maquinaria pesada hoy no está trabajando, de echo la maquinaria está en la Municipalidad, maquinaria pesada es hasta el 20 de septiembre en adelante, de echo y no sé si en el próximo concejo, pero les vamos a exponer el plan de trabajo de todo lo que vamos a hacer, ya sea en términos de ripio, es decir cambio de estándar de tierra a ripio, apertura de caminos y perfiladura, que son los tres que te piden permanentemente".

CONCEJAL PÉREZ: "Son los de mayor necesidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que tengo más menos cuantificado son 25 kilómetros de camino, que van a cambiar de estándar de tierra a ripio, perfiladura 120 kilómetros, y de apertura creo que son 25 kilómetros, lo vamos a hacer con el equipo nuestro y también con el convenio que tenemos con Vialidad, cuando ellos nos facilitan la máquina, para que todos tengan conocimiento de que vamos a hacer en esta temporada, y un puente que es el de Casa de Lata y hay que hacerlo, eso es todo lo que vamos a poder hacer".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Eso es donde está la pasarela?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, eso es todo lo que vamos a poder hacer, para que ustedes tengan conocimiento de cuales van hacer las comunidades que vamos a intervenir, creo que son seis criterios que se eligieron para poder intervenir, para que todos sepan con claridad vamos a intervenir en donde existan más personas o beneficiarios, donde sea más útil del camino, donde hayan personas postradas, adultos mayores o sea hay varios indicares que nos permitan con claridad definir el programa, pero en términos de kilometrajes, 120 kilómetros de perfiladura, 25 kilómetros de apertura y 25 kilómetros de ripio que se hace en acuerdo con Vialidad, de tal forma que eso va hacer lo que vamos a intervenir, obviamente en aquellos lugares donde hemos intervenido no podemos ir de nuevo, no pueden los mismos venir de nuevo a pedir, tenemos que ampliar la cobertura y distribuir la maquinaria".

2.- Fuimos invitados los Sres. Concejales y usted también Alcalde a la inauguración de la entrega de carro bomba a la Compañía de Bomberos Bahía Mansa, después de la ceremonia conversando con el Superintendente, es un carro de última generación y le



consulte si venia equipado, me dice que no es así y me da los valores de cuales serían, ellos no tienen los fondos suficientes para equiparlo, entonces me dice que estarían felices, por así decirlo, si el municipio pudiera aportarles algo, para implementar en parte ese carro, ellos cuentan con una asignación que les llega.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros les pasamos \$9.000.000.-, entonces de ahí tendrían que ver el comprar eso, porque para que tengan claridad reciben subvención del Cuerpo de Bomberos general, que distribuyen ello sus recursos, además la Municipalidad hace un esfuerzo y todos los años les traspasa \$9.000.000.-, muchas veces no cuentan toda la verdad, para que ustedes se hagan una proporción, nosotros les traspaso muchos más recursos que Purranque al cuerpo de bomberos nuestros, y mucho más que Osorno, ellos les traspasan \$25.000.000.- del marco presupuesto, para una comuna que tiene 160.000 habitantes, que tiene \$100.000.000.000.-, le pasa \$25.000.000.- al cuerpo de bomberos hasta el año pasado, cuando me dicen eso el esfuerzo de nosotros es grande ya que les pasamos \$9.000.000.-".

CONCEJAL PÉREZ: "Sabe lo que me llama la atención es que uno no puede dar la respuesta, porque no tiene la información, en esta situación no es hacer alarde, pero debería transparentarse y dar a conocer lo que gestiona y aporta el municipio, porque si no se presenta para malos entendidos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso lo pueden ver en el marco presupuestario que está en la página de la Municipalidad, todos los años \$9.000.000.- para bomberos, incluso los aportes adicionales, Francisco Vásquez y Sylvia Cañulef saben, por ejemplo que les hemos aportado a los bomberos de Misión Kunko Mapu, vinieron el año pasado o ante pasados pidiéndonos recursos adicionales a los \$9.000.000.- asignados, donde les compramos implementos, todo lo que es la vestimenta, se le entrego a Puaucho y Misión San Juan, aparte de los \$9.000.000.-".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "¿Disculpe Sr. Alcalde, pero estos \$9.000.000.- es por cada compañía?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que sucede es que legalmente es uno solo, que es el de Bahía Mansa, lo que pasa es que ellos reciben los recursos y no los distribuyen, eso ya no es problema nuestro, ellos tienen una estructura jerarquizada bien rígida, de echo este carro bomba lo asignan en Puerto Montt con recursos del Gobierno Regional, el Superintendente es quien distribuye los recursos, ese carro llego a la comuna porque hubo una pelea, porque todos los carros y equipamientos estaban quedando en Puerto Montt, en las grandes ciudades y no lo distribuían a las chicas, entonces los Consejeros Regionales dijeron que no iban a aprobar más la glosa para el cuerpo de bomberos si no distribuían equitativamente a las comunas más pequeñas, porque el indicador es que San Juan de la Costa no tiene incendios o que la cantidad de incendios o eventos son tan pocos versus la cantidad de incendios que tienen las grandes comunas, ahí siempre perdíamos, entonces dijeron que se asigne a las comunas chicas, para que tengan carros igual, lo que hacía el Superintendente de Puerto Montt que tomaba el carro viejo de Osorno y lo enviaba a San Juan de la Costa, así operaban".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Está ocurriendo en la comuna también".

SEÑOR PRESIDENTE: "El centralismo ocurre en todos lados, Puerto Montt no nos va a dar nada como provincia, hay que pelear por ello, no sé si con eso respondo".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA PINIAO

1.- Me llamaron un par de personas usuarias del municipio, que pagan sus permisos por el tema de venta de sus negocios itinerantes, en la nueva fase que nos encontramos, ya que San Juan de la Costa paso a fase 4, quieren si el municipio puede hacer esa flexibilidad en el



tema de dar los permisos para que la gente empiece a trabajar desde ahora, tenía entendido que desde septiembre en adelante se iba a empezar a hacer esa flexibilidad porque lo que personalmente tenía entendido, ellos no han podido trabajar normalmente con esto de la pandemia y ven una gran ventana a esta fase 4, que les permite con los protocolos necesarios poder trabajar y pagar sus permisos, que el municipio les extienda el permiso, que vengan a la Municipalidad y hacer todos el proceso, para empezar a trabajar normalmente.

SEÑOR PRESIDENTE: "Tienen que venir a hacer la solicitud de permiso provisorio, di las instrucciones para que se den las facilidades y se extiendan los permisos provisorios, para que la gente tenga una oportunidad y pueda vender, en eso no hay problema.

- 2.- Estuvimos convocados en el tema de la inauguración del carro bomba en Bahía Mansa, una ceremonia muy bonita, bastante contenta la gente, aplaudieron mucho eso, salimos a dar una vuelta los concejales que andábamos en el carro bomba, fue una linda experiencia estar acompañándolo, es una institución muy noble, obviamente tiene dificultades económicas, estoy muy de acuerdo con todo lo que se le aporta desde el municipio, a lo mejor para ellos no es suficiente como en muchas otras cosas, nos hablaban de este tema, también se me acerco el Superintendente a hablar, para ver que el municipio les haga un aporte extraordinario, porque el carro viene con la motobomba, van a tener que desvestir una para vestir el otro, no me voy a involucrar en el tema de presupuesto de ellos, no sé cómo estarán, solamente hago llegar esa inquietud.
- 3.- El Sr. Juan Lagos del sector de Bahía Mansa, hace alusión que en la Villa Tío Flaco, la verdad no se si existirá esa lugar, la Sra. Sylvia Cañulef lo podría confirmar, hay un problema de iluminación, hay luminarias en mal estado, en el sector hay adultos mayores, no conozco el lugar específicamente, pero me dicen que es muy oscuro para transitar de noche.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si existe ese lugar".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿En qué sector mencionaste?".

CONCEJAL ORTEGA: "En Bahía Mansa. Aludían que en la noche no se ve absolutamente nada, es un lugar cuesta arriba, vive mucha gente adulto mayor, no se quien tiene que ver con la mantención de las luminarias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Les voy a decir que vean eso".

4.- Con respecto al cambio climático creo que es importante ir haciendo lineamientos de prevención, me gustaría saber en que esta el municipio, conversando con varios personas que saben más que uno obviamente, se prevé un verano muy seco, incluso se podría anticipar al mes de octubre hacia adelante, se prevé uno de los veranos más secos de nuestros tiempos, lo cual generaría sequia obviamente, afectaría mucho a nuestra gente, talaje, agua, y algo muy preocupantes que son los incendios forestales, a mí me gustaría saber o ver que a través de los programas que tiene el municipio, los mismos departamentos que salen a las comunidades, como PDT y nosotros mismos hacer folletería, no sé si se podrá, pero hacer la prevención desde ya, buscar la información en la Onemi, porque esto a mí se me hizo llegar informalmente este tema, hacer la prevención desde ahora, no esperar que llegue la sequía, el verano o los incendios forestales, que aquí son terrible, tenemos muchas forestales, ellos tienen sus brigadas y se las arreglan, pero que pasa con la gente que hace las quemas informales, hacer un poco más de prevención en ese sentido, me gustaría que a través municipio se hiciera un llamado a la prevención, se hiciera folletería, se le diera más importancia que debe ser, porque lo que se ve, uno que



es de campo y conversa la gente ellos ya prevén, a pesar de esta lluvia que hoy estamos sintiendo hemos tenido un invierno muy seco, entonces se prevé el verano se acerque antes, vamos a tener un verano extenso y peligroso si se adelanta para octubre.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF

1.- Con respecto al tema de la Villa Tío Flaco en Bahía Mansa, hice un ingreso de un requerimiento a Saesa, tenemos prácticamente la cableria es un ceno, quiero decir que los cables estpan a muy baja altura, entonces es peligroso por los vehículos que transitan aparte de eso las luminarias Alcalde lamentablemente permanecen en el día encendidas y en la noche apagadas, la fórmula que yo he expuesto y respondido que el piloto que hicimos en Pucatrihue da resultado, entonces ahí entraríamos a cambiar la matriz energética, le pido a los vecinos que tengan un poco más de paciencia, porque ahora se está haciendo el trabajo, eso ha dado excelentes resultados, ¿Solucionarles eso no sé por dónde pasara?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Para que ustedes manejen la información, no sé si Eduardo Godoy lo menciono en la reunión anterior o no, pero vamos a cambiar 200 luminarias energía fotovoltaicas en Bahía Mansa y Maicolpue, vamos a ir haciéndolo de a poco, eso cuesta \$1.200.000.- cada luminarias más menos, para que duren, el proyecto creo que va a salir más de \$300.000.000.-.

CONCEJAL CAÑULEF: "Se planteó y lo tengo dentro de mis documentos. Eso quería acotar con respecto a ese tema, espero que Saesa responda por lo menos por el ceno que se hizo, esta peligroso".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Eso es Villa Tío Flaco?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, es al lado en donde vive el Sr. Juan Lagos hacia atrás".

2.- Quiero hacer un reclamo con respecto a un beneficiario del subsidio habitacional, se le hizo todo el levantamiento de información, se le midió su predio, se ganó el subsidio, fueron de la constructora y poco a dar, no hace mucho, lo llaman y le informan que a él no le corresponde hacer la casa, porque el sitio es chico, le ofrecen una casa de emergencia, entonces me llama poderosamente la atención, porque en ese sector tenemos otro caso en la Población Arturo Prat, que también esos sitios son muchos más pequeños y se hizo una casa de piso y medio.

SEÑOR PRESIDENTE: "Se le hizo una casa especial".

CONCEJAL CAÑULEF: "Creo que a este usuario deberían hacerle lo mismo, sino estaríamos discriminando".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Quién es el beneficiario?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lamentablemente debo abogar, me toma muy de cerca, no me gusta involucrar a la familia en esto, pero el beneficio es mi hermano José Esteban Cañulef Cañulef, hable este tema con el Sr. Julián Quezada y me dice que es la única solución, encuentro que no es correcto, es discriminación, lo más ordinario de todo fue la respuesta que le dio "Para que quiere casa si vive solo", son respuestas que no se deben de dar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo voy a ver".

CONCEJAL CAÑULEF: "Por favor".

3.- Este vario tiene que ver con la explanada, ahí los administradores que ese el Sindicato N°1, que se encuentran en la etapa de ir trabajando su emprendimiento, están haciendo un sinfín de cosas, de echo han limpiado, me gusta como están trabajando, pero se necesita el mejoramiento del ingreso desde donde están los marinos hacia el muelle, necesitan relleno



de los eventos que tienen, los microempresarios necesitan activarse con el turismo, está llegando mucho turismo, pero los que anduvimos en el camión de los bomberos vino que el camino está en las peores condiciones.

- **4.-** La Junta de Vecinos de Bahía Mansa hace llegar un documento en marzo, solicitan que se les pueda prestar maquinaria para el Pasaje Pucomo y Pasaje Pucopio, están en muy malas condiciones, fui a verlos para verificar si es así, tenemos adultos mayores en esos pasajes, uno o dos discapacitados, bueno sería si pudiéramos hacer un solo paquete con estos dos.
- 5.- Tengo un problema que se viene arrastrando hace un montón de tiempo, pero pasa por la desafectación de las áreas verdes, tenemos asentamientos humanos en todas las áreas verdes, ingresando a lo que es Bahía Mansa en la Plaza ahí todo es área verde, lamentablemente la gente que vive ahí no ha podido encontrar en desarrollo integral profundo, en este caso está el Sr. Nelson Gonzáles Uribe tiene una hermosa casa y con mucho esfuerzo hizo todo, es pescador, pero lamentablemente la electricidad no le ha podido llegar, porque no tiene título de dominio.

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso no es excusa, antes Saesa no aceptaba si no tenías el título de dominio, ahora a nosotros nos dieron la posibilidad de si yo extiendo un certificado, que acredite que la persona vive en dicho lugar, ellos hacen el trámite".

CONCEJAL CAÑULEF: "Bueno noticia me ha dado".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esto es para todos, porque lo hice con el caso del Sr. Daniel Catrilef de Rucapihuel, no podía acreditar que lleva 20 años viviendo en ese lugar, le plantee el tema a SAESA, si yo acredito a través de mi firma, ellos le hacen el trámite, a este señor le resolvieron el tema en una semana, la carpeta en el fondo va con el certificado nuestro, para que lo conversen, porque hay familias que no tienen el título, me acuerdo de unas personas que vinieron de Quemeumo e hicimos el mismo trámite".

CONCEJAL CAÑULEF: "Se agradece, porque la verdad es de suma importancia".

6.- Tengo un documento que es del sector de Pucomo, esto es frente a la cancha de Pucomo, vive una familia que tiene un hijo discapacitado, en una de sus partes del documento tiene un 90% de discapacidad intelectual y motora, decir que se hace imposible moverlo de la casa, su esposo con 73 de edad tiene que hacer esfuerzo sobrehumano, para poder movilizarlo y subirlo al vehículo, por eso solicitan en que se les pueda ver su camino, pasar una motoniveladora, colocar alguna alcantarilla, que por favor la apoyaran porque su esposo no puede más con esto, además en ese lugar viven 5 familias más, pero el caso puntual es de este joven, su madre es la Sra. Margot Barria Bahamondes, tengo un número telefónico.

SEÑOR PRESIDENTE: "La Secretaria de Concejo Municipal me entrega la información, ella va anotar esta información".

CONCEJAL CAÑULEF: "No hay problema, le entregare la información. Este caso lo conozco personalmente, he visto a este señor cargar a su hijo y es muy pesado, a veces como puede lo saca de la casa, además favorecía a 5 familias esta ayuda".

7.- Quiero decir que el 6 de agosto estuvimos invitados a una reunión que se hizo en Choroy Traiguen, hubieron una infinidad de temas, pero a mí me convoca el área que hoy día estoy presidiendo, se dice y se da a conocer que tienen emprendimientos bien importantes, y que necesitan arreglo de camino, pues bien solicite a este municipio que pudiéramos recorrer ese camino, fuimos el día lunes Don Bernardo y colegas, fui a recorrer,



fui a terreno y vi la necesidad, estuve en la Rotonda Marileo y en las Tinajas, para ver que se necesitaba, fui acompañada por el Sr. Erardo Comigual y quise saber que era realmente lo que se necesitaba, se dijo que había que hacer de sombre de 3 metros por lado, la gente quedaron comprometidas a hacer ese ejercicio, ahora si nosotros tomamos a Bahía Mansa, para que esa gente sea productiva, tenemos que trabajar el camino, lo tienen hecho, tienen material acopiado, son bien unidos, pero no han tenido esa posibilidad, hace 5 años le pasaron motoniveladora y después no fueron más, yo si reclame y si los colegas llegaran a ir también, porque pensar que los caminos si el municipio se los arreglo, deben preocuparse de hacerle al lado una franja para el tema de que escurran las agua, porque si no queda todo ahoyado, todos los años se está pidiendo lo mismo. También quisiera hacer extensiva esa solicitud a ustedes si van a seguir trabajando en ese sector.

- 8.- Me llego una solicitud el 11.08.2021 donde el Sr. Arturo Naipil de Panguimapu Alto, ahí se le hizo una casa nueva, pero que lamentable siempre ha estado en malas condiciones la implementación, en este caso a este joven se le echó a perder la batería, ahí tenemos a la esposa discapacitada, es por eso me hizo cargo por su esposa, porque tiene que bajar por una quebrada a lavar, ya que no tiene electricidad, entonces como podemos solucionarle el problema, conozco esa realidad, pelee para que obtenga el subsidio, porque la esposa es una señora que apenas camina.
- **9.-** En el concejo anterior se vio la posibilidad de invitar al Sr. Intendente, a los Sres. Cores a reunirse con nosotros, no sé si el colega Marcelo Cheuquian lo converso con usted Sr. Alcalde, de que se pudiera hacer esa invitación.

SEÑOR PRESIDENTE: "Los consejeros regionales están haciendo una ronda por todas las comunas de la provincia, voy a contarte con la presidenta que me parece que es la Sra. María Angélica Barraza Arellano para que venga a nuestra comuna, yo les aviso que día van a estar, porque eso depende de ellos y no de mí, vamos a invitar al Gobernador Regional para que venga".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN

1.- Capitular un poco con respecto a lo que mencionaba el colega sobre Bahía Mansa, los colegas que participamos el día domingo en la inauguración de la entrega del carro de bomberos Omar Pérez, Sylvia Cañulef, Eduardo Ortega y Jesica Ojeda, estuvo también Carabineros, la Armada y público en general, bueno nos dijeron algunas cosas, y nosotros desconocíamos el tema del aporte que hace el municipio, a mi igual me toca y me siento de parte de dar una respuesta, por ese lado ahora de alguna forma quedo conforme de que hay aporte, era algo que iba a plantear en sesión, porque así tienen que ser las cosas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Uno tiene que aprender en la vida a ser transparente y honesto en los aportes que se hacen, para nosotros \$9.000.000.- es harto recurso, a lo mejor para otro municipio no es nada, pero para nosotros es harto, adicionalmente cuando han pedido colaboración lo hemos hecho, les hemos comprado material de implementos, pero lo minino es reconocer lo que se hace".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En eso mismo para dejar constancia, recibimos como municipio un presente, quiero dejar de manifiesto que protocolarmente me correspondía recibirlo". **SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, eso queda a manos del Secretario Municipal".

2.- Esto es referente al sector de Pichilafquelmapu, hemos estado en conversaciones en este sector con varios concejales también, en las distintas reuniones, y particularmente



tiene que ver con la dirigente actual la Sra. María Rupailaf, entiendo que ha estado en contacto con el Sr. Francisco Vásquez en marzo por lo que me contaba, hace no mucho tiempo con el Alcalde, se trata de la formalización de la Asociación Indígena, a la fecha no se sabe cuál es la certeza de cuándo se va hacer o si no se va hacer, hay diferentes versiones, buscamos información en Conadi con Ingrid Ojeda que es la abogado, estando ustedes presente quisiera saber que se ha tomado de acuerdo con respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame conversarlo con Francisco sobre la constitución de esa asociación indígena, no he habla con él porque estaba de vacaciones".

MINISTRO DE FE: "Me extraña mucho que la Conadi siendo el órgano oficial, debe conocer la ley indígena, y que no pueda ser capaz de nombrar un funcionario para que sea Ministro de Fe, me extraña mucho eso, sabemos que la Municipalidad estamos insertos dentro de la comunidad, pero si yo no puedo, que soy el único facultado por la ley, van a tener que buscar la solución, yo no me atrevo por mi edad, soy enfermo crónico, estamos en pandemia".

SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame verlo, porque a mí me llamaron, estaba de vacaciones y me invitaron a una reunión, Francisco igual estaba de vacaciones, entonces en ese contexto me lo plantearon en una reunión en Osorno, déjame hablarlo, le explique ese día con María que no es por una falta de voluntad las cosas, quedamos en que una vez que asumiera mis funciones íbamos a ver el tema, quedamos en eso en la reunión en la Oficina".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esto bien acotado, porque tengo una seria de cosas, me parece que ingreso una seria de reclamos por estos tiempo y también está la solicitud, pero entendí claramente lo que menciona Don Francisco Vásquez y la explicación, yo sostengo eso, además Ingrid Ojeda la abogada me dice no podemos ser juez y parte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Vamos a ver como lo solucionamos".

- **3.-** Este tema ya se mencionó y el Sr. Alcalde menciona que las próximas semanas ya va a tener el plan de trabajo de la Oficina de Caminos, eso me tiene en alerta al igual que todos los Sres. Concejales.
- **4.-** No quiero dejar pasar un caso puntual del sector de Monte Verde, este sector durante estos últimos 4 ó 5 años ha ingresado diversas solicitudes por lo que me comentaron el jueves pasado, solicitudes, reclamos, han estado en la sala de concejo el 2018, también de unas contradicciones de un proyecto aprobado que no fue ejecutado por diferencias entre vecinos, han hecho limpieza de bajas unas dos o tres veces las familias, y han quedado hasta ahí, no han tirado material en el camino, le podría comentar una seria de cosas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí nosotros presentamos un proyecto en una oportunidad a través de la glosa indígena, la comunidad esta dividida, en ese entonces lamentablemente el presidente era el Sr. Huilitraro que falleció, y por el otro lado está el Sr. Abel, quien cuando se enteró que el proyecto estaba aprobado dijo que no, como están divididos necesitan la firma de los dos, entonces no se pudo ejecutar el proyecto, paso ese asunto, después pidieron que le hiciéramos una intervención nosotros con nuestra maquinaria, les hicimos el camino, no tenían camino, este año para que digan la verdad nosotros les perfilamos el camino, les dijimos que no íbamos a hacer capaz de tirarle ripio, aun insistían que les tirara en pleno invierno ripio, pero les facilitamos los camiones y tiraron 12 toneladas de ripio desde Osorno, las dejaron acopiadas, dijeron que ellos tenían dinero para distribuirla, yo les dije que no iba a intervenir en invierno con maquinaria pesada, porque les voy a destruir el camino más de lo que esta, entonces después creen que yendo a la Bio Bio me van a conversar, no, están muy equivocados en eso, aquí el que va a los medios de



comunicación que ellos les hagan los caminos, yo no les voy a hacer el camino, aunque griten, vengan a la Municipalidad, me digan lo que quieran, yo no les voy hacer el camino, porque lo peor que uno puede hacer es ceder al chantaje y las presiones indebidas, yo me pregunto si les hicimos la perfiladura porque no son capaces de reconocerlo, si les tiramos las 12 camionadas de ripio desde Osorno, porque no son capaces de decirlo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Yo me empape de todo eso, y me gustaría que todos supieran, quizás el resto de los concejales no han ido, para que tengan conocimiento, reconocieron lo de la perfiladura y lo de los camiones también, si lo expusieron en la radio, ya que la venia escuchando en aquel momento, hace un años atrás la Municipalidad de Rio Negro aporto con la mejora de 1 kilómetro a través Sr. Alcalde Arturo Andrade por lo que me comentaban, una de las posibilidades para solucionar eso ya que la comunidad está dividida, tienen entrada y salida por ambos lados, que en vez de los 6,5 kilómetros aproximados que tenían, eventualmente se podría intervenir hasta donde se pueda y no hay problema, eso significa hasta 3,5 kilómetros aproximadamente. Comentaban no sé si será cierto o no, quiero ser transparente, que el Sr. Erardo Comigual el 2018 hizo un proyecto de \$2.000.000.- por desbroce y limpieza, ellos quedaron dolidos porque hicieron el trabajo y nunca llego ningún dinero, esto lo comento porque lo decían las personas, entonces a la fecha quisieran solamente tal vez, sé que las maquinarias después del 15 de septiembre estarían disponibles, pero dada este orden que se está haciendo por la oficina municipal, que eventualmente se podría trabajar hasta los 3,5 kilómetros, a la fecha contrataron una retroexcavadora y están colocando material en donde está más complicado el camino, eso para tomarlo en cuenta".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nunca les he dicho que no, pero lo que me molesta es que crean que yendo a los medios me van a convencer, tengo 180 kilómetros de camino donde la gente ha esperado pacientemente para resolverles el tema, aquí no es el que grita más".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Muy bien".

5.- En Monte Verde, en lo personal y quizás el resto de los concejales también lo quieran, es tener el listado, nómina o informe sobre el proyectos de los pozos pilotos, para saber quiénes son los beneficiarios y tener esa información.

SEÑOR PRESIDENTE: "Esos son 6 familias, eso fue algo demostrativo más que nada".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Son familias de diferentes sectores?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, es solamente Monte Verde, son 6 familias que se les dio una solución y que básicamente nos permitió presentar otro proyecto para poder digamos mejorar una noria que ya está hecha, eso fue lo que se hizo en Monte Verde, para ver cómo funcionaba, hasta el momento funciono bien, tienen recepción definitiva o provisoria no recuerdo bien, pero hoy día tienen agua en sus domicilia y potable".

6.- Salió una emisión por la radio y redes sociales respecto a un caso que está pasando en Maicolpue en la zona alta de la cordillera Tril Tril, que afecta a la comunidad indígena Macolpi Ancapan, quisiera saber desde la transparencia, porque en esos documentos de ventas online en donde venden una superficie de 157 hectáreas e invocan a la Municipalidad y a la Conadi.

SEÑOR PRESIDENTE: "Porque hay una mala intención, le envié una carta al Lonco, se las voy hacer llegar, porque me parece irresponsable eso, le envié una carta representando la situación en donde nos involucra gratuitamente en algo que no tenemos ninguna responsabilidad, le envié la carta y se las vamos a hacer llegar, si ustedes me esperan le digo a la Secretaria de Alcaldía que lo imprima y se la hacemos llegar, lo invitamos a conversar sobre el tema al Lonko Carlos Paillamanque, siempre han tenido las puertas



abiertas de la Municipalidad las Autoridades Ancestrales, pero él le creyó mas a las redes sociales, ese fenómeno no es primera vez que pasa, sospecho, pero no tengo certeza, que eso es una estafa, porque también publicaron que en Caleta Milagro estaban vendiendo parcelas, o sea si yo me hago cargo de las redes sociales me voy a volver loco con el tema, pero la verdad y lo concreto es que nosotros nunca hemos tenido ninguna injerencia en eso y creo que tampoco la Conadi, creo que es una imputación gratuita, en segundo lugar he solicitado al abogado que vea quien es la persona que vende, si ven en las redes aparece un tal Rojas que supuestamente representa a no sé quien, no dice nada, todo es como muy raro, de echo pregunte en investigaciones si tienen antecedentes y no tienen nada, pero efectivamente les di una respuesta, porque uno tiene que hacerse responsable de lo que dice".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso quería que quede bien claro, como esto queda en acta, para que sea transparente".

7.- Con respecto a la Oficina de Asuntos Huilliches, quisiera saber si existe o no, también cual es la proyección o plan de trabajo que tiene.

SEÑOR PRESIDENTE: "Cada oficina, unidad o departamento va a presentar su plan de trabajo, la próxima semana va a venir otro departamento a exponer, tengan un poco de paciencia, pero en algún momento de cada oficina van a tener la información, al igual como expuso el Depto. Social, Secplan, Educación y Salud".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "En algún momento se va a ver".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA GUALAMAN

1.- Ya he escuchado a cada uno de los Sres. Concejales, tengo una petición ya que me llamaron del sector de Monte Verde que mencionaba Marcelo Cheuquian, la Sra. María Antilef me estaba llamando por un tema de camino, la verdad no sé si es parte de la comunidad que mencionaba el colega.

SEÑOR PRESIDENTE: "Es el mismo camino".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Me queda completamente claro".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí el presidente no es la señora, es un hombre y la verdad no recuerdo su nombre".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "El dirigente es el Sr. Juan Carlos Colpiante".

SEÑOR PRESIDENTE: "Él es el dirigente, de echo vino una señora con él más otra persona, concordamos que íbamos a hacer la intervención en el mes de septiembre, es por eso que me llama la atención que aparezcan en la Bio Bio".

2.- Este es de un caso de ayuda para un matrimonio joven, que fue presentado por el colega Sr. Marcelo Cheuquian la semana pasada, el día jueves hable con la dirigente Sra. Eva Cárdenas de Panguimapu, el esposo de este matrimonio está trabajando como leñero, lo hospedaron ya que no tiene donde quedarse, tienen un bebe de tres meses y no tenían donde irse, ellos le habilitaron un espacio por mientras, él tiene una abuela quien le cedió un espacio para que pudieran construir una mediagua, pero no tienen los recursos, no tienen los medios y andan con un bebe.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Ellos realizaron la solicitud?".

M

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Si, hice el ingreso yo misma de la solicitud".

SEÑOR PRESIDENTE: "Debe estar en el departamento respectivo, ¿Quién presento la solicitud?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "La solicitud va con fotocopias de sus cedulas de identidad".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "La familia es de apellido Coleao".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "A nombre del Sr. José Miguel Coliao Coliao, su esposa es Pamela Paillamanque Alvarado".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Sera parientes de Juan Carlos Coleao del sector Pufayo?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "No lo sé".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "La niña puede ser nieta de nuestro antiguo lonko Paillamanque". **SEÑOR PRESIDENTE:** "Voy a buscar esa solicitud y le voy a dar prioridad, no te preocupes".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:00 horas".

ALCAUDE ALCAUDE

OMAR PEREZ GARCIA CONCEJAL MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN CONCEJAL JESICA OJEDA GUALAMAN CONCEJAL

MUHICIPALIO

SECRETARIO

MUNICIPAL

FRANCISCO VÁSQUEZ BURGOS MINISTRO DE FE